

NOTA ACLARATORIA N° 021-2022

Reglamento de la Ley Principal

La suscrita Oficial de Información Ad-honorem del Instituto de Garantía de Depósitos hace constar que:

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información AdHonorem del Instituto de Garantía de Depósitos hace constar que:

Para el período del 1 de abril al 30 de junio de 2022, la siguiente información oficiosa es inexistente en el INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS:

REGLAMENTO DE LA LEY PRINCIPAL: esta información es inexistente. A esta fecha no existen Reglamentos que desarrollen la aplicación de la Ley de Bancos ni la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito. Dichas leyes tampoco contemplaban que dichos reglamentos debían ser emitidos.

15 de julio de 2022



Licda. Laura Daniela Umaña de Bonilla

Oficial de Información y Respuesta Ad-Honorem

